



Bogotá, D.C., Agosto 09 del 2016

GRUPO GESTION CONTRATOS

VERIFICACION FINANCIERA Y EVALUACION ECONOMICA

SELECCIÓN ABREVIADA No 036-2016

OBJETO: "SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL".

• **OFERTAS RECIBIDAS**

No	NOMBRE DEL OFERENTE	GRUPO OFERTADO	Grupo No 1 VALOR UNITARIO TOTAL OFERTADO	Grupo No 2 VALOR UNITARIO TOTAL OFERTADO	Grupo No 3 VALOR UNITARIO TOTAL OFERTADO	Grupo No 4 VALOR UNITARIO TOTAL OFERTADO	Grupo No 5 VALOR UNITARIO TOTAL OFERTADO
1	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA NIT. 900195934-5	Grupo No 1,2,3,4,5	\$ 8.956.510	\$ 6.340.860	\$ 401.620	\$ 8.375.201	\$ 223.049
2	LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS S.A.S. NIT 900350996-6.	Grupo No 1	\$ 7.796.360	-	-	-	-
3	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER NIT. 900180069-3	Grupo No 1,4	\$ 10.311.240	-	-	\$ 10.794.960	-

• **DOCUMENTOS DE ORDEN ECONÓMICO E INDICADORES FINANCIEROS**

Se realizó la verificación de los documentos de orden económico y la evaluación de los indicadores financieros de las Propuestas Económicas presentadas en el Presente Proceso con los resultados que se describen a continuación:

CUADRO No. 1 DOCUMENTOS DE CONTENIDO FINANCIERO

DOCUMENTOS SOLICITADOS EN EL PLIEGO DE CONDICIONES DE LA SELECCIÓN ABREVIADA No. 036-2016	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA	LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS S.A.S.	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER
ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015 REPORTADOS EN EL RUP	Folio No 036 A 052	Folio No 18 a 21	Folio No 022 a 069

"Salud - Calidad - Humanización"



INFORMACIÓN PARA EL SISTEMA INTEGRAL DE INFORMACIÓN FINANCIERA "SIIF" Anexo 11	Folio No 103	Folio No 124	Folio No 080
CERTIFICACION BANCARIA ACTIVA(Fecha de Expedición No mayor a 30 días antes del cierre del proceso)	Folio No 104	Folio No 127	Folio No 077
FOTOCOPIA DEL REGISTRO UNICO TRIBUTARIO RUT	Folio No 15	Folio No 125	Folio No 079
FOTOCOPIA RESOLUCIÓN DE LA DIAN PARA FACTURAR VIGENTE	Folio No 102	Folio No 126	Folio No 081
FORMULARIO DE No VALORACION DE LA PROPUESTA ECONOMICA	Folio No 395 A 398	Folio No 135	Folio No 99 a 104
OBSERVACION	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

CUADRO No. 2 CAPACIDAD FINANCIERA

1. INFORMACION FINANCIERA REGISTRADA EN EL RUP Y CERTIFICADA EN LOS ESTADOS FINANCIEROS CON CORTE A 31 DE DICIEMBRE DE 2015

DETALLE	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA	LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS S.A.S.	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER
ACTIVO CORRIENTE	\$ 3.389.376.436	\$ 433.944.161	\$ 2.319.642.243
TOTAL ACTIVO	\$ 3.890.863.388	\$ 436.266.428	\$ 2.330.023.267
PASIVO CORRIENTE	\$ 795.996.253	\$ 211.627.169	\$ 1.180.987.480
TOTAL PASIVO	\$ 1.105.660.607	\$ 311.594.131	\$ 1.180.987.480
TOTAL PATRIMONIO	\$ 2.785.202.781	\$ 124.672.297	\$ 1.149.035.787
UTILIDAD OPERACIONAL	\$ 501.214.156	\$ 23.805.374	\$ 424.044.531
GASTOS DE INTERESES	\$ 8.627.758	\$ 11.848.864	\$ 9.026.772

2. INDICADOR DEL LIQUIDEZ		-	-
Índice de liquidez ≥ 1.2 Requerido	1,20	1,20	1,20
Índice de Liquidez Acreditado	4,26	2,05	1,96
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

3.NIVEL DE ENDEUDAMIENTO		-	-
Índice de endeudamiento $\leq 75\%$ Requerido	75,00%	75,00%	75,00%



"Salud - Calidad - Humanización"

Indice de Endeudamiento Acreditado	28,42%	71,42%	50,69%
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

4. COBERTURA DE INTERESES		-	-
Cobertura de Intereses ≥ 1 Requerido	1	1	1
Cobertura de Intereses Requerido Acreditado	58,09	2,01	46,98
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

5. RENTABILIDAD DEL PATRIMONIO		-	-
Rentabilidad del Patrimonio Requerido $\geq 2\%$	2,00%	2,00%	2,00%
Rentabilidad del Patrimonio Acreditado por el Oferente	18,00%	19,09%	36,90%
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

6. RENTABILIDAD DEL ACTIVO		-	-
Rentabilidad del Activo Requerido $\geq 2\%$	2,00%	2,00%	2,00%
Rentabilidad del Activo Acreditado por el Oferente	12,88%	5,46%	18,20%
OBSERVACIONES	CUMPLE	CUMPLE	CUMPLE

La Propuesta presentada por las firma EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA, LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS S.A.S., e INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER se habilitan Financieramente por cumplir con la totalidad de los requisitos habilitantes a fin de continuar en el Proceso.

CUADRO No. 3 CALIFICACION ECONOMICA Y CONCEPTOS

5.1. PONDERACIÓN ECONOMICA (400 PUNTOS)

De conformidad con lo dispuesto en el numeral 5.1. PONDERACION ECONOMICA (400 Puntos) del Pliego definitivo del Proceso de la Selección Abreviada No 036-2016; La ponderación o calificación económica se realizará teniendo en cuenta la propuesta que ofrezca el Menor Valor Total Por Grupo ofertado se le asignará el mayor puntaje; es decir, Trescientos **(400) Puntos** y las demás se evaluarán conforme al Criterio de Evaluación obteniendo los resultados que se describen a continuación:

"Salud - Calidad - Humanización"

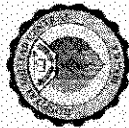


HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

- Calidad - Humanización -

GRUPO NO. 1: BOMBILLERIA		PRESUPU ESTO	\$ 50,000.000		PRECIOS DE REFERENCIA		EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA					LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS S.A.S.				INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER			
NO. ITEM	DESCRIPCION DEL BIEN O "SERVICIO"	ESPECIFI CACIONES TECNICAS	UNIDA D DE MEDIDA	CAN T.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	Valor Unitario	Vlr IVA	V/R Unitario Total	Cumple; No Cumple Precio de Referencia	Valor Unitario	Vlr IVA	V/R Unitario Total	Cumple; No Cumple Precio de Referencia	Valor Unitario	Vlr IVA	V/R Unitario Total	Cumple; No Cumple Precio de Referencia		
1	BOMBILLO WELCH ALLYN 06000	PARA EQUIPOS DE ORGANOS	UND.	1	\$ 120.891	\$ 76.771	\$ 12.283	\$ 89.054	Cumple	\$ 78.000	\$ 12.480	\$ 90.480	Cumple	\$ 79.000	\$ 12.640	\$ 91.640	Cumple		
2	BOMBILLO WELCH ALLYN 03100	PARA EQUIPOS DE ORGANOS	UND.	1	\$ 115.401	\$ 73.284	\$ 11.725	\$ 85.009	Cumple	\$ 75.000	\$ 12.000	\$ 87.000	Cumple	\$ 76.000	\$ 12.160	\$ 88.160	Cumple		
3	BOMBILLO WELCH ALLYN 03000	PARA EQUIPOS DE ORGANOS	UND.	1	\$ 223.064	\$ 141.655	\$ 22.665	\$ 164.320	Cumple	\$ 78.000	\$ 12.480	\$ 90.480	Cumple	\$ 77.000	\$ 12.320	\$ 89.320	Cumple		
4	BOMBILLO WELCH ALLYN 08200	PARA EQUIPOS DE ORGANOS	UND.	1	\$ 168.103	\$ 106.752	\$ 17.080	\$ 123.832	Cumple	\$ 110.000	\$ 17.600	\$ 127.600	Cumple	\$ 135.000	\$ 21.600	\$ 156.600	Cumple		
5	BOMBILLO WELCH ALLYN 09800	PARA EQUIPOS DE ORGANOS	UND.	1	\$ 725.677	\$ 460.834	\$ 73.733	\$ 534.567	Cumple	\$ 624.000	\$ 99.840	\$ 723.840	Cumple	\$ 625.000	\$ 100.000	\$ 725.000	Cumple		
6	BOMBILLO WELCH ALLYN 04800	PARA EQUIPOS DE ORGANOS	UND.	1	\$ 89.745	\$ 56.992	\$ 9.119	\$ 66.111	Cumple	\$ 45.000	\$ 7.200	\$ 52.200	Cumple	\$ 51.000	\$ 8.160	\$ 59.160	Cumple		
7	BOMBILLO WELCH ALLYN 02500	PARA EQUIPOS DE ORGANOS	UND.	1	\$ 95.023	\$ 60.343	\$ 9.655	\$ 69.998	Cumple	\$ 48.000	\$ 7.680	\$ 55.680	Cumple	\$ 55.000	\$ 8.800	\$ 63.800	Cumple		
8	BOMBILLO 24V 150W	PARA LAMPARA CUALITICA	UND.	1	\$ 21.750	\$ 13.812	\$ 2.210	\$ 16.022	Cumple	\$ 13.000	\$ 2.080	\$ 15.080	Cumple	\$ 18.000	\$ 2.880	\$ 20.880	Cumple		
9	BOMBILLO 12V - 100W CAMFANA	PARA MICROSC OPICO	UND.	1	\$ 63.993	\$ 40.638	\$ 6.502	\$ 47.140	Cumple	\$ 30.000	\$ 4.800	\$ 34.800	Cumple	\$ 38.000	\$ 6.080	\$ 44.080	Cumple		

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

MINDEFENSA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización"

10	BOMBILLO 15V - 150W	PARA FUENTE DE LUZ	UND.	1	\$ 44.080	\$ 27.993	\$ 4.479	\$ 32.472	Cumple	\$ 30.000	\$ 4.800	\$ 34.800	Cumple	\$ 35.000	\$ 5.600	\$ 40.600	Cumple
11	BOMBILLO 12V - 20W	PARA MICROSC OPIO	UND.	1	\$ 52.864	\$ 33.444	\$ 5.351	\$ 38.795	Cumple	\$ 13.000	\$ 2.080	\$ 15.080	Cumple	\$ 28.000	\$ 4.480	\$ 32.480	Cumple
12	BOMBILLO 12V - 55W	PARA UNIDAD ODONTOL OGICA	UND.	1	\$ 18.850	\$ 11.971	\$ 1.915	\$ 13.886	Cumple	\$ 9.000	\$ 1.440	\$ 10.440	Cumple	\$ 14.000	\$ 2.240	\$ 16.240	Cumple
13	BOMBILLO TIPO CAMPANA 12V - 42W	PARA LÁMPARA CIALITICA	UUND.	1	\$ 156.523	\$ 98.398	\$ 15.904	\$ 115.302	Cumple	\$ 30.000	\$ 4.800	\$ 34.800	Cumple	\$ 130.000	\$ 20.800	\$ 150.800	Cumple
14	BOMBILLO 24V - 150W CON BASE EN PORCELANA	PARA UNIDAD ODONTOL OGICA	UUND.	1	\$ 65.347	\$ 41.498	\$ 6.840	\$ 48.138	Cumple	\$ 38.000	\$ 6.080	\$ 44.080	Cumple	\$ 48.000	\$ 7.680	\$ 55.680	Cumple
15	BOMBILLO XENON 300W	PARA FUENTE DE LUZ	GUND	1	\$ 2.466.160	\$ 1.566.110	\$ 250.578	\$ 1.816.688	Cumple	\$ 1.250.000	\$ 200.000	\$ 1.450.000	Cumple	\$ 1.550.000	\$ 248.000	\$ 1.798.000	Cumple
16	BOMBILLO XENON 175W	PARA FUENTE DE LUZ	GUND	1	\$ 2.231.080	\$ 1.416.825	\$ 226.892	\$ 1.843.517	Cumple	\$ 1.250.000	\$ 200.000	\$ 1.450.000	Cumple	\$ 1.550.000	\$ 248.000	\$ 1.798.000	Cumple
17	BOMBILLO XBO 180/45		GUND	1	\$ 3.078.640	\$ 1.955.060	\$ 312.810	\$ 2.267.870	Cumple	\$ 1.500.000	\$ 240.000	\$ 1.740.000	Cumple	\$ 2.300.000	\$ 368.000	\$ 2.668.000	Cumple
18	BOMBILLO XBO 181/42	PARA FUENTE DE LUZ	GUND	1	\$ 2.421.500	\$ 1.537.749	\$ 246.040	\$ 1.783.789	Cumple	\$ 1.500.000	\$ 240.000	\$ 1.740.000	Cumple	\$ 2.080.000	\$ 332.800	\$ 2.412.800	Cumple
	TOTAL				\$ 12.158.491			\$ 8.956.510	348			\$ 7.796.360	400			\$ 10.311.240	302

"Salud - Calidad - Humanización"

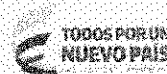
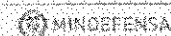
TRANSVERSAL N° 12, APTD. 1, CUMPLADEFENSA 1003 - www.hospitalmilitar.gov.co

BOGOTÁ, D.C. - COLOMBIA



**HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL**

"Salud - Calidad - Humanización"



GRUPO NO. 2: BATERÍAS		PRESUPUESTO	\$ 70.000.000,00		PRECIOS DE REFERENCIA	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA			
NO. ITEM	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUERIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	Valor Unitario	V/r IVA	V/R Unitario Total	Cumple; No Cumple Precio de Referencia
1	BATERÍA 12V – 2.3AH REF.: PV-BP88E	PARA MONITORES SPACELABS – MINDRAY	UND.	1	\$ 189.273	\$ 120.196	\$ 19.231	\$ 139.427	Cumple
2	BATERÍA 12V – 24AMP REF.: PH-1500	INCUBADORA DRAGER	UND.	1	\$ 544.330	\$ 345.671	\$ 55.307	\$ 400.978	Cumple
3	BATERÍA 12V – 12AH REF.: MT12120	PARA MESA QUIRÚRGICA PARA MIDMARK	UND.	1	\$ 398.267	\$ 252.915	\$ 40.468	\$ 293.381	Cumple
4	BATERÍA 12V- 12AH	PARA MESA DE CIRUGÍA BENQ	UND.	1	\$ 593.050	\$ 376.610	\$ 60.258	\$ 436.868	Cumple
5	BATERÍA 14.8V 4.0AH, LI-ION	PARA MONITORES MEDIANA M8	UND.	1	\$ 307.400	\$ 195.211	\$ 31.234	\$ 226.445	Cumple
6	BATERÍA 12V – 3.4AH/20HR REF.: LC-R123R4PG	PARA MONITORES DIFERENTES MARCAS	UND.	1	\$ 236.640	\$ 150.276	\$ 24.044	\$ 174.320	Cumple
7	BATERÍA RECARGABLE DE ION DE LITIO	PARA MONITORES FETALES F5 Y F9	UND.	1	\$ 516.200	\$ 327.808	\$ 52.449	\$ 380.257	Cumple
8	BATERÍA 12V – 11.3MAH	PARA MONITORES DRAGER	UND.	1	\$ 223.493	\$ 141.927	\$ 22.708	\$ 164.635	Cumple
9	BATERÍA 14.8V - 2.2AH	PARA ELECTROCARDÍOGRAFO EDAN SE	UND.	1	\$ 274.688	\$ 174.438	\$ 27.910	\$ 202.348	Cumple
10	BATERÍA 12V	PARA VENTILADORES DRAGER EVITA XL	UND.	1	\$ 635.600	\$ 403.631	\$ 64.581	\$ 468.212	Cumple
11	BATERÍA 24V – 3.5AH	PARA MAQUINAS DE ANESTESIA DRAGER (FABIUS, PRIMUS)	UND.	1	\$ 726.107	\$ 461.107	\$ 73.777	\$ 534.884	Cumple
12	BATERÍA 12V – 2200MAH	PARA MONITORES GOLDWAY UT700C	UND.	1	\$ 234.900	\$ 149.171	\$ 23.867	\$ 173.038	Cumple
13	BATERÍA 12V 2300 AH	PARA MONITORES EDAN M50	UND.	1	\$ 553.900	\$ 351.749	\$ 56.280	\$ 408.029	Cumple
14	BATERÍA 12V 3000MAH	PARA DESFIBRILADORES NIHON KOHDEN	UND.	1	\$ 437.900	\$ 278.084	\$ 44.493	\$ 322.577	Cumple
15	BATERÍA 8V – 2.7AH REF.: A200	PARA MONITOR PROPAQ – WELCH ALLYN	UND.	1	\$ 497.550	\$ 315.964	\$ 50.554	\$ 366.518	Cumple
16	BATERÍA 7.2V – 600MAH REF.: 6KRH1551	PARA ELECTROCARDÍOGRAFO SCHILLER AT-4	UND.	1	\$ 285.580	\$ 181.355	\$ 29.017	\$ 210.372	Cumple
17	BATERÍA 12V – 2300MAH REF.: FBR1223	MONITOR PHILIPS - HP	UND.	1	\$ 336.255	\$ 213.535	\$ 34.166	\$ 247.701	Cumple

"Salud - Calidad - Humanización"



"Salud - Calidad - Humanización"

18	BATERÍA 10.8V – 5.8AH REF. MA01824	MONITOR DESFIBRILADOR ZOLL (R. SERIES)	UND.	1	\$ 1.105.467	\$ 702.016	\$ 112.323	\$ 814.339	Cumple
19	BATERÍA MR2032	PARA BALANZAS Y BASCULAS	UND.	1	\$ 41.060	\$ 26.075	\$ 4.172	\$ 30.247	Cumple
20	BATERÍA RECARGABLE REF. 7200	PARA EQUIPOS DE ÓRGANOS WELCH ALLYN	UND.	1	\$ 175.493	\$ 111.445	\$ 17.831	\$ 129.276	Cumple
21	BATERÍA 9V	UNIDAD + CARGADOR	UND.	1	\$ 103.867	\$ 65.960	\$ 10.554	\$ 76.514	Cumple
22	BATERÍA AA	UNIDAD + CARGADOR	UND.	1	\$ 89.560	\$ 56.874	\$ 9.100	\$ 65.974	Cumple
23	BATERÍA AAA	UNIDAD + CARGADOR	UND.	1	\$ 101.160	\$ 64.241	\$ 10.279	\$ 74.520	Cumple
	TOTAL				\$ 8.607.740			\$ 6.340.860	400

GRUPO NO. 3: INSUMOS		PRESUPUESTO	\$ 7.000.000,00		PRECIOS DE REFERENC IA	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA			
NO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUE RIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	Valor Unitario	Vlr IVA	V/R Unitario Total	Cumple; No Cumple Precio de Referencia
1	ACIDO PARA SOLDAR	ESTEREN, 454 GR	GR	1	\$ 110.200	\$ 69.981	\$ 11.197	\$ 81.178	Cumple
2	ALCOHOL ISOPROPILICO	POR GALÓN	GAL	1	\$ 104.400	\$ 66.298	\$ 10.608	\$ 76.906	Cumple
3	GEL PARA LIMPIAR PANTALLAS	PRESENTACIÓN DE 200 ML	UND.	1	\$ 17.400	\$ 11.050	\$ 1.768	\$ 12.818	Cumple
4	MALLA PARA DESOLDAR	POR METRO	UND.	1	\$ 23.200	\$ 14.733	\$ 2.357	\$ 17.090	Cumple
5	PAPEL DE ARROZ	PAQUETE POR 50	UND.	1	\$ 116.000	\$ 73.665	\$ 11.786	\$ 85.451	Cumple
6	SOLDADURA EN ESTAÑO FUNDENTE 99-1 0.4MM	200 GRAMOS	UND.	1	\$ 81.200	\$ 51.565	\$ 8.250	\$ 59.815	Cumple
7	LIMPIA CONTACTOS ELECTRONICOS	PRESENTACIÓN DE 400 ML	UND.	1	\$ 92.800	\$ 58.932	\$ 9.429	\$ 68.361	Cumple
	TOTAL				\$ 452.400			\$ 401.620	400

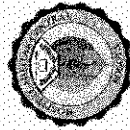
"Salud - Calidad - Humanización"



Salud - Calidad - Humanización

GRUPO NO. 4: CABLES Y ACCESORIOS DE MONITOREO		PRESUPUESTO	\$ 118.143.000,00		PRECIOS DE REFERENCIA	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA			
NO. ITEM	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT. REQUERIDA	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	Valor Unitario	Vlr IVA	V/R Unitario Total	Cumple, No Cumple Precio de Referencia
1	SENSOR DE SPO2	PARA MONITOR DRAGUER	UND.	1	\$ 182.507	\$ 115.899	\$ 18.544	\$ 134.443	Cumple
2	EXTENSIÓN PARA SENSOR DE SPO2	PARA MONITOR DRAGUER	UND.	1	\$ 158.533	\$ 100.675	\$ 16.108	\$ 116.783	Cumple
3	MULTIMED PARA MONITOR DE SIGNOS VITALES	PARA MONITORES DRAGUER	UND.	1	\$ 1.127.133	\$ 715.775	\$ 114.524	\$ 830.299	Cumple
4	CABLE ECG DE 5 DERIVADAS	PARA MONITORES DRAGUER	UND.	1	\$ 203.387	\$ 129.159	\$ 20.665	\$ 149.824	Cumple
5	SENSOR DE TEMPERATURA	PARA MONITORES DRAGUER	UND.	1	\$ 186.760	\$ 118.600	\$ 18.976	\$ 137.576	Cumple
6	SENSOR DE SPO2	PARA MONITORES PHILIPS	UND.	1	\$ 209.573	\$ 133.087	\$ 21.294	\$ 154.381	Cumple
7	CABLE ECG DE 3 DERIVADAS	PARA MONITORES PHILIPS	UND.	1	\$ 204.160	\$ 129.650	\$ 20.744	\$ 150.394	Cumple
8	EXTENSIÓN PARA SENSOR DE SPO2	PARA MONITORES GOLDWAY UT7000C	UND.	1	\$ 151.960	\$ 96.501	\$ 15.440	\$ 111.941	Cumple
9	SENSOR DE SPO2	PARA MONITORES GOLDWAY UT7000C	UND.	1	\$ 189.853	\$ 120.564	\$ 19.290	\$ 139.854	Cumple
10	CABLE ECG DE 5 DERIVADAS	PARA MONITORES GOLDWAY UT7000C	UND.	1	\$ 203.000	\$ 128.913	\$ 20.626	\$ 149.539	Cumple
11	CABLE PACIENTE DE 10 DERIVADAS	PARA ELECTROCARDIOGRAFO FUKUDA	UND.	1	\$ 278.400	\$ 176.795	\$ 28.287	\$ 205.082	Cumple
12	CABLE PACIENTE DE 10 DERIVADAS	PARA ELECTROCARDIOGRAFO SCHILLER	UND.	1	\$ 276.853	\$ 175.813	\$ 28.130	\$ 203.943	Cumple
13	CABLE PACIENTE DE 10 DERIVADAS	PARA ELECTROCARDIOGRAFO EDAN	UND.	1	\$ 275.307	\$ 174.831	\$ 27.973	\$ 202.804	Cumple
14	SENSOR DE SPO2	PARA MONITOR	UND.	1	\$ 206.867	\$ 131.369	\$ 21.019	\$ 152.388	Cumple

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL



MINDEFENSA

TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

"Salud - Calidad - Humanización"

15	ADAPTADOR PARA SPO2	SPACELABS	UND.	1	\$ 160.467	\$ 101.903	\$ 16.304	\$ 116.207	Cumple	\$ 135.000	\$ 21.600	\$ 156.600	Cumple
16	CABLE PACIENTE DE 3 DERIVADAS	PARA MONITOR SPACELABS	UND.	1	\$ 203.000	\$ 128.913	\$ 20.626	\$ 149.539	Cumple	\$ 175.000	\$ 28.000	\$ 203.000	Cumple
17	SENSOR DE SPO2	PARA MONITOR MEDIANA	UND.	1	\$ 181.733	\$ 115.408	\$ 18.465	\$ 133.873	Cumple	\$ 155.000	\$ 24.800	\$ 179.800	Cumple
18	EXTENSIÓN PARA SENSOR DE SPO2	PARA MONITOR MEDIANA	UND.	1	\$ 146.547	\$ 93.063	\$ 14.890	\$ 107.953	Cumple	\$ 125.000	\$ 20.000	\$ 145.000	Cumple
19	CABLE PACIENTE DE 3 DERIVADAS	PARA MONITOR MEDIANA	UND.	1	\$ 194.880	\$ 123.763	\$ 19.802	\$ 143.565	Cumple	\$ 165.000	\$ 26.400	\$ 191.400	Cumple
20	SENSOR DE SPO2	PARA MONITOR MINDRAY BENEVIEW T5	UND.	1	\$ 191.787	\$ 121.792	\$ 19.487	\$ 141.279	Cumple	\$ 165.000	\$ 26.400	\$ 191.400	Cumple
21	EXTENSIÓN PARA SENSOR DE SPO2	PARA MONITOR MINDRAY BENEVIEW T5	UND.	1	\$ 159.693	\$ 101.411	\$ 16.226	\$ 117.637	Cumple	\$ 135.000	\$ 21.600	\$ 156.600	Cumple
22	CABLE PACIENTE DE 5 DERIVADAS	PARA MONITOR MINDRAY BENEVIEW T5	UND.	1	\$ 214.213	\$ 136.034	\$ 21.765	\$ 157.799	Cumple	\$ 180.000	\$ 28.800	\$ 208.800	Cumple
23	CABLE SENSOR DE TEMPERATURA	PARA MONITOR MINDRAY BENEVIEW T5	UND.	1	\$ 203.000	\$ 128.913	\$ 20.626	\$ 149.539	Cumple	\$ 175.000	\$ 28.000	\$ 203.000	Cumple
24	TRANSDUCTOR INTRAUTERINO	PARA MONITOR EDAN F9	UND.	1	\$ 1.437.896	\$ 913.121	\$ 146.099	\$ 1.059.220	Cumple	\$ 1.235.000	\$ 197.500	\$ 1.432.500	Cumple
25	TRANSDUCTOR ULTRASONIDO	PARA MONITOR EDAN F9	UND.	1	\$ 1.478.837	\$ 939.121	\$ 150.259	\$ 1.089.380	Cumple	\$ 1.250.000	\$ 200.000	\$ 1.450.000	Cumple
26	CABLE PACIENTE RS323	PARA MONITOR EDAN F9	UND.	1	\$ 107.010	\$ 67.956	\$ 10.873	\$ 78.829	Cumple	\$ 90.000	\$ 14.400	\$ 104.400	Cumple
29	CABLE ECG 5 DERIVADAS	DESFIBRILADOR ZOLL	UND.	1	\$ 317.067	\$ 201.350	\$ 32.216	\$ 233.566	Cumple	\$ 195.000	\$ 31.200	\$ 226.200	Cumple
30	EXTENSIÓN SPO2	DESFIBRILADOR ZOLL	UND.	1	\$ 172.840	\$ 109.760	\$ 17.562	\$ 127.372	Cumple	\$ 145.000	\$ 23.200	\$ 168.200	Cumple
31	SENSOR SPO2	DESFIBRILADOR ZOLL	UND.	1	\$ 193.720	\$ 123.020	\$ 19.683	\$ 142.703	Cumple	\$ 165.000	\$ 26.400	\$ 191.400	Cumple
32	SENSOR SPO2 NEONATAL REUTILIZABLE	PARA MONITORES DRAGUER	UND.	1	\$ 203.387	\$ 129.159	\$ 20.665	\$ 149.824	Cumple	\$ 170.000	\$ 27.200	\$ 197.200	Cumple

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL



TODOS POR UN
NUEVO PAÍS

- Calidad - Humanización -

33	SENSOR SPO2 NEONATAL REUTILIZABLE	UND.	1	\$ 210.733	\$ 133.824	\$ 21.412	\$ 155.236	Cumple	\$ 170.000	\$ 27.200	\$ 197.200	Cumple
34	SENSOR SPO2 NEONATAL REUTILIZABLE	UND.	1	\$ 203.000	\$ 128.913	\$ 20.626	\$ 149.539	Cumple	\$ 160.000	\$ 25.600	\$ 185.600	Cumple
35	SENSORES DE TEMPERATURA	UND.	1	\$ 319.387	\$ 202.824	\$ 32.452	\$ 235.276	Cumple	\$ 230.000	\$ 36.800	\$ 266.800	Cumple
36	SENSORES DE TEMPERATURA	UND.	1	\$ 194.493	\$ 123.511	\$ 19.762	\$ 143.273	Cumple	\$ 166.000	\$ 26.560	\$ 192.560	Cumple
37	MANIGUERAS PARA BRAZALETES	UND.	1	\$ 226.161	\$ 143.621	\$ 22.979	\$ 166.600	Cumple	\$ 190.000	\$ 30.400	\$ 220.400	Cumple
38	VÁLVULA Y PERA DE GOMA	UND.	1	\$ 15.351	\$ 9.748	\$ 1.560	\$ 11.308	Cumple	\$ 12.000	\$ 1.920	\$ 13.920	Cumple
39	MARCADORES DE EVENTOS	UND.	1	\$ 150.800	\$ 95.764	\$ 15.322	\$ 111.086	Cumple	\$ 120.000	\$ 19.200	\$ 139.200	Cumple
40	SENSOR DE TEMPERATURA Y ECG	UND.	1	\$ 235.093	\$ 149.293	\$ 23.887	\$ 173.180	Cumple	\$ 195.000	\$ 31.200	\$ 226.200	Cumple
41	PIN METÁLICO PARA MANIGUERA DE NIBP	UND.	1	\$ 15.680	\$ 9.945	\$ 1.591	\$ 11.536	Cumple	\$ 12.500	\$ 2.000	\$ 14.500	Cumple
42	SENSOR SPO2 ADULTO	UND.	1	\$ 208.560	\$ 132.444	\$ 21.191	\$ 153.635	Cumple	\$ 175.000	\$ 28.000	\$ 203.000	Cumple
43	EXTENSIÓN DE SPO2	UND.	1	\$ 169.747	\$ 107.796	\$ 17.247	\$ 125.043	Cumple	\$ 145.000	\$ 23.200	\$ 168.200	Cumple
TOTAL				\$ 11.369.355			\$ 8.375.201				\$ 10.794.960	400

NOTA: No se asigna Puntaje Económico a la firma EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA por hallarse Inhabitada Técnicamente

"Salud - Calidad - Humanización"



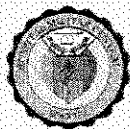
"Salud - Calidad - Humanización"

GRUPO NO. 5: REPUESTOS PARA CAMAS		PRESUPUESTO	\$ 30.000.000,00		PRECIOS DE REFERENCIA	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA			
NO. ÍTEM	DESCRIPCIÓN DEL "BIEN" O "SERVICIO"	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS	UNIDAD DE MEDIDA	CANT.	VALOR UNITARIO IVA INCLUIDO	Valor Unitario	Vlr IVA	Vlr Unitario Total	Cumple: No Cumple Precio de Referencia
1	AMORTIGUADORES (TENSORES) 500N (SEGÚN MUESTRA)	PARA CAMILLAS LOS PINOS	UND.	1	\$ 71.949	\$ 51.734	\$ 8.277	\$ 60.011	Cumple
2	CONTROL MANUAL	PARA CAMAS PINOS 740	UND.	1	\$ 98.000	\$ 70.466	\$ 11.275	\$ 81.741	Cumple
3	CABLES PARA BARANDAS Y STICKERS BOTONES DE CONTROL DERECHO	PARA CAMAS PINOS 860	UND.	1	\$ 48.734	\$ 35.042	\$ 5.607	\$ 40.649	Cumple
4	CABLES PARA BARANDAS Y STICKERS BOTONES DE CONTROL IZQUIERDO	PARA CAMAS PINOS 860	UND.	1	\$ 48.734	\$ 35.042	\$ 5.607	\$ 40.649	Cumple
TOTAL					\$ 267.417			\$ 223.049	

NOTA: No se asigna Puntaje Económico a la firma **EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA** por No Cumplir Técnicamente.

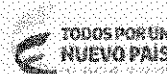
De acuerdo al Numeral 5.6. Revisión y Corrección Aritmética: En caso de presentarse cualquier discrepancia entre los diferentes valores presentados, **EL HOSPITAL MILITAR CENTRAL** podrá hacer correcciones y para ello tomará como valores inmodificables el valor unitario base del bien incluido en el formulario del pliego de condiciones de la propuesta económica. Por lo tanto, para la Presente Evaluación Económica se hace el ajuste del IVA y el Valor Unitario Total en la Totalidad de los Ítems para el Grupo No 1, No 2, No 3, No 4 y No 5 en virtud a que el Valor Liquidado para el IVA en la Propuesta Económica presentada por la firma **EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA**, fue calculado en el 19% sobre el Valor Unitario Base pero los Bienes y Servicio se gravan sobre el 16% de acuerdo al Estatuto Tributario.

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL
MILITAR
CENTRAL

"Salud - Calidad - Humanización"



CONSOLIDADO DE LA EVALUACION

GRUPO OFERTADO					
Grupo No 1					
No	NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO	HABILITADO /NO HABILITADO	PRESUPUESTO X GRUPO
1	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA NIT. 900195934-5	348	CUMPLE	HABILITADO	\$ 50.000.000
2	LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS S.A.S. NIT. 900350996-6.	400	CUMPLE	HABILITADO	
3	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER NIT. 900180069-3	302	CUMPLE	HABILITADO	

GRUPO OFERTADO					
Grupo No 2					
No	NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO	HABILITADO /NO HABILITADO	PRESUPUESTO X GRUPO
1	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA NIT. 900195934-5	400	CUMPLE	HABILITADO	\$ 70.000.000

GRUPO OFERTADO					
Grupo No 3					
No	NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO	HABILITADO /NO HABILITADO	PRESUPUESTO X GRUPO
1	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA NIT. 900195934-5	400	CUMPLE	HABILITADO	\$ 7.000.000

"Salud - Calidad - Humanización"

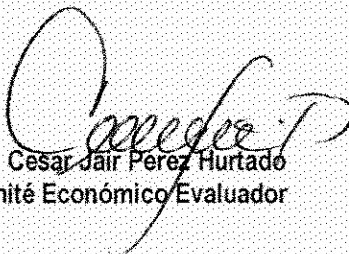


"Salud - Calidad - Humanización"

GRUPO OFERTADO					
Grupo No 4					
No	NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO	HABILITADO /NO HABILITADO	PRESUPUESTO X GRUPO
1	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA NIT. 900195934-5	No se asigna Puntaje Económico por Hallarse Inhabilitada Técnica	CUMPLE	HABILITADO	\$ 118.143.000
2	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER NIT. 900180069-3	400	CUMPLE	HABILITADO	

GRUPO OFERTADO					
Grupo No 5					
No	NOMBRE DEL OFERENTE	PUNTAJE ECONOMICO	CONCEPTO ECONOMICO Y FINANCIERO	HABILITADO /NO HABILITADO	PRESUPUESTO X GRUPO
1	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA NIT. 900195934-5	No se asigna Puntaje Económico por Hallarse Rechazada Técnica	CUMPLE	HABILITADO	\$ 30.000.000

Atentamente,


P.D. Cesar Jairo Perez Hurtado
Comité Económico Evaluador

"Salud - Calidad - Humanización"



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
EQUIPO BIOMEDICO

REVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: 09 de Agosto de 2016

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 036-2016, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA.

NIT: 900.195.934-5

GRUPO NUMERO 1 BOMBILLERIA

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	CUMPLE (SI o NO)	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CARACTERISTICAS TECNICAS - LISTADO DE REPUESTOS	FOLIO 106 AL 108	CUMPLE
REQUERIMIENTOS TECNICOS ADICIONALES	FOLIOS 114 AL 163, 110 Y 111, 165	SUBSANADO
GARANTIA TECNICA	FOLIO 110 Y 111	CUMPLE
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	FOLIO 110 Y 111	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIO 55 AL 85	CUMPLE
PONDERACION TECNICA	FOLIO 111	200 PUNTOS
EVALUACIÓN TÉCNICA CONSOLIDADA		
EL OFERENTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	

Concepto: El comité técnico evaluador informa a la firma **EQUIPOS Y MUBLES MEDICOS LTDA** que **CUMPLE** técnicamente para EL GRUPO N° 1 del proceso de selección abreviada No 036-2016, toda vez que una vez revisado los documentos que en la evaluación inicial se solicitó es decir aclarar los manuales adjuntados de los elementos que componen el grupo, se evidencia que cumplen con lo indicado en el pliego de condiciones definitivo, igualmente cumplió con las certificaciones CE, FDA y/o TUV.

Es importante aclarar al proponente que los documentos solicitados por el comité y subsanados por el oferente durante el traslado de las evaluaciones no constituyen un mejoramiento de oferta, ya que inicialmente dentro de la misma anexa el requisito habilitante, sin embargo dichos documentos no fueron claros razón por la cual y en atención al principio de selección objetiva este comité solicitó en la evaluación publicada el día 2 de agosto del año en curso, aclarar dicha documentación


Tecnólogo Biomédico **José Nicolás Sandoval Báez**
Comité Técnico Evaluador Proceso de Selección Abreviada N° 036-2016



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
EQUIPO BIOMEDICO

REVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: 09 de Agosto de 2016

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 036-2016, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA.

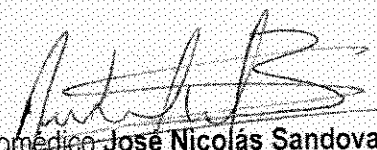
NIT: 900.195.934-5

GRUPO NUMERO 2 BATERIAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	CUMPLE (SI o NO)	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - LISTADO DE REPUESTOS	FOLIO 106 AL 108	CUMPLE
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES	FOLIOS 114 AL 163, 110 Y 111, 165	SUBSANADO
GARANTÍA TÉCNICA	FOLIO 110 Y 111	CUMPLE
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	FOLIO 110 Y 111	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIO 55 AL 85	CUMPLE
PONDERACION TÉCNICA	FOLIO 111	200 PUNTOS
EVALUACIÓN TÉCNICA CONSOLIDADA		
EL OFERENTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	

Concepto: El comité técnico evaluador informa a la firma **EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA** que **CUMPLE** técnicamente para EL GRUPO N° 2 del proceso de selección abreviada No 036-2016, toda vez que una vez revisado los documentos que en la evaluación inicial se solicitó es decir aclarar los manuales adjuntados de los elementos que componen el grupo, se evidencia que cumplen con lo indicado en el pliego de condiciones definitivo.

Es importante aclarar al proponente que los documentos solicitados por el comité y subsanados por el oferente durante el traslado de las evaluaciones no constituyen un mejoramiento de oferta, ya que inicialmente dentro de la misma anexa el requisito habilitante, sin embargo dichos documentos no fueron claros razón por la cual y en atención al principio de selección objetiva este comité solicitó en la evaluación publicada el día 2 de agosto del año en curso, aclarar dicha documentación


Tecnólogo Biomédico **José Nicolás Sandoval Báez**
Comité Técnico Evaluador Proceso de Selección Abreviada N° 036-2016



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
EQUIPO BIOMEDICO

REVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: 09 de Agosto de 2016

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 036-2016, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA.

NIT: 900.195.934-5

GRUPO NUMERO 3 REPUESTOS VARIOS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	CUMPLE (SI o NO)	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CARACTERISTICAS TÉCNICAS - LISTADO DE REPUESTOS	FOLIO 106 AL 108	CUMPLE
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES	FOLIOS 114 AL 163, 110 Y 111, 165	SUBSANADO
GARANTIA TÉCNICA	FOLIO 110 Y 111	CUMPLE
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	FOLIO 110 Y 111	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIO 55 AL 85	CUMPLE
PONDERACION TECNICA	FOLIO 111	200 PUNTOS
EVALUACIÓN TÉCNICA CONSOLIDADA		
EL OFERENTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	

Concepto: El comité técnico evaluador informa a la firma **EQUIPOS Y MUBLES MEDICOS LTDA** que **CUMPLE** técnicamente para EL GRUPO N° 3 del proceso de selección abreviada No 036-2016, toda vez que una vez revisado los documentos que en la evaluación inicial se solicitó es decir aclarar los manuales adjuntados de los elementos que componen el grupo, se evidencia que cumplen con lo indicado en el pliego de condiciones definitivo.

Es importante aclarar al proponente que los documentos solicitados por el comité y subsanados por el oferente durante el traslado de las evaluaciones no constituyen un mejoramiento de oferta, ya que inicialmente dentro de la misma anexa el requisito habilitante, sin embargo dichos documentos no fueron claros razón por la cual y en atención al principio de selección objetiva este comité solicitó en la evaluación publicada el día 2 de agosto del año en curso, aclarar dicha documentación

Tecnólogo Biomédico **José Nicolás Sandoval Báez**
Comité Técnico Evaluador Proceso de Selección Abreviada N° 036-2016



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
EQUIPO BIOMEDICO

REVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: 09 de Agosto de 2016

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 036-2016, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA.

NIT: 900.195.934-5

GRUPO NUMERO 4 CABLES Y ACCESORIOS DE MONITOREO

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	CUMPLE (SI o NO)	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CARACTERISTICAS TECNICAS - LISTADO DE REPUESTOS	FOLIO 106 AL 108	CUMPLE
REQUERIMIENTOS TECNICOS ADICIONALES	FOLIOS 114 AL 163, 110 Y 111, 165	NO CUMPLE
GARANTIA TECNICA	FOLIO 110 Y 111	CUMPLE
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	FOLIO 110 Y 111	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIO 55 AL 85	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA CONSOLIDADA		
EL OFERENTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA.	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES	

Concepto: El comité técnico evaluador informa a la firma **EQUIPOS Y MUBLES MEDICOS LTDA** que **NO CUMPLE** técnicamente para EL GRUPO N° 4 del proceso de selección abreviada No 036-2016, toda vez que una vez revisados los folios 190 al 355 de la oferta se evidencia que para los cables y accesorios se allego manuales de equipos biomédicos los cuales corresponden a especificaciones del equipo como tal, mas no es posible observar el tipo de elemento con sus características técnicas que el oferente en caso de ser adjudicatario suministrará al Hospital Militar Central.

Tecnólogo Biomédico **José Nicolás Sandoval Báez**
Comité Técnico Evaluador Proceso de Selección Abreviada N° 036-2016



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
EQUIPO BIOMEDICO

REVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: 09 de Agosto de 2016

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 036-2016, CUYO OBJETO ES: "SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA.

NIT: 900.195.934-5

GRUPO NUMERO 5 REPUESTOS PARA CAMAS

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	CUMPLE (SI o NO)	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CARACTERISTICAS TECNICAS - LISTADO DE REPUESTOS	FOLIO 106 AL 108	CUMPLE
REQUERIMIENTOS TECNICOS ADICIONALES	FOLIOS 114 AL 163, 110 Y 111, 165	RECHAZADO
GARANTIA TECNICA	FOLIO 110 Y 111	CUMPLE
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	FOLIO 110 Y 111	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIO 55 AL 85	CUMPLE
EVALUACIÓN TÉCNICA CONSOLIDADA		
EL OFERENTE: EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA.	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MINIMAS EXCLUYENTES	

Concepto: El comité técnico evaluador informa a la firma **EQUIPOS Y MUBLES MEDICOS LTDA** que para el grupo número 5 se encuentra rechazada ya que en su oferta inicial no allegó las fichas técnicas solicitadas en el pliego de condiciones definitivo.

Por otro lado se comunica que no podrá subsanar dicho documento (ficha técnica) ya que como se indicó anteriormente no lo ofertó inicialmente y de llegar a subsanar se constituiría en un mejoramiento de oferta puesto que estaría adicionando un documento que inicialmente no ofertó.

El concepto anteriormente emitido por este comité es basado en el siguiente pronunciamiento jurisprudencial proferido por el Consejo de Estado en relación con materias de similares alcances como el que se estudia y es objeto de esta discusión, que al respecto ha dicho:

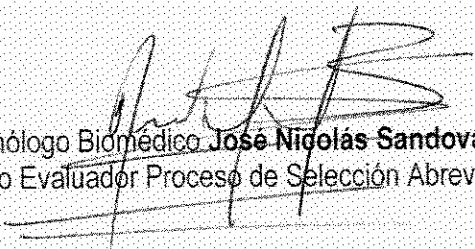
"(...) en el plano de la contratación estatal la subsanación de las ofertas, se encuentra circunscrita o limitada a la posibilidad que tiene un proponente de remediar un defecto o error de su propuesta, siendo por lo tanto incorrecto entender que esta facultad le confiere a este, el derecho de APORTAR nuevos documentos QUE MODIFIQUEN O MEJOREN LA OFERTA INICIAL, puesto que bajo esta consideración se estaría violando el derecho de igualdad poniendo en desventaja a los demás participantes

En el marco antes referido, a continuación se hará un análisis de los supuestos en que hay lugar a subsanar los vicios o las falencias de una propuesta presentada ante una entidad, en el escenario de un proceso de selección contractual.

5.1) Regla general. La estructuración de propuestas contractuales. Carga estructuradora del interesado.

En materia de contratación estatal, la estructuración de las propuestas contractuales es una carga del interesado, lo que quiere decir que toda propuesta debe hacerse con base en los pliegos de condiciones elaborados por la entidad y puestos a consideración de los proponentes en el escenario del proceso de selección (...). Negrita, subraya y mayúscula fuera del texto. (CONSEJO DE ESTADO- SALA DE LO CONTENCIOSO ADMINISTRATIVO- SECCIÓN TERCERA- SUBSECCIÓN 3.ª- CONSEJERO PONENTE JAIME ORLANDO SANTOFIMIO GAMBOA- Bogotá D.C., veintiséis (26) de noviembre de dos mil quince (2015). Radicación número: 51376

Por lo anteriormente expuesto y bajo los parámetros jurisprudenciales antes esbozados, para el comité técnico evaluador no sería de recibo subsanar las fichas técnicas para el Grupo No. 5, ya que ésta no fue anexada inicialmente en la oferta tal como lo indicó el Pliego de Condiciones Definitivo, por lo tanto no se acepta que en ésta etapa del proceso, se adicione o aporte un nuevo documento ya que la entidad estaría violando el derecho de igualdad permitiendo mejoramiento de propuesta.


Tecnólogo Biomédico **José Nicolás Sandoval Báez**
Comité Técnico Evaluador Proceso de Selección Abreviada N° 036-2016



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
EQUIPO BIOMEDICO

REVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: 09 de Agosto de 2016

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 036-2016, CUYO OBJETO ES:
"SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO
BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS S.A.S.

NIT: 900.350.996-6

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	CUMPLE (SI o NO)	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - LISTADO DE REPUESTOS GRUPO N° 1 BOMBILLERIA	FOLIO 28.	CUMPLE
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES	FOLIOS 28, 31 AL 45, 108, 51, 46, 47, 48, 49, 50, 52 AL 104, 106 Y 107.	CUMPLE
GARANTIA TÉCNICA	108	CUMPLE
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	FOLIO 109 AL 111	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIOS 116 AL 123	CUMPLE
PONDERACION TECNICA	FOLIO 108	100 PUNTOS
EVALUACIÓN TÉCNICA CONSOLIDADA		
EL OFERENTE: LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS S.A.S.	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES.	

Concepto: La firma LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS S.A.S. CUMPLE técnicamente para el GRUPO N°
1 BOMBILLERIA del proceso de selección abreviada No 036-2016.

Tecnólogo Biomédico Jose Nicolás Sandoval Báez
Comité Técnico Evaluador Proceso de Selección Abreviada N° 036-2016



HOSPITAL MILITAR CENTRAL
EQUIPO BIOMEDICO

REVALUACIÓN TÉCNICA

FECHA: 09 de Agosto de 2016

EVALUACIÓN TÉCNICA PROCESO DE SELECCIÓN ABREVIADA No. 036-2016, CUYO OBJETO ES:
"SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO
BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE: INGENIERÍA CLÍNICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA

NIT: 900180069-3

ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES REQUERIDAS	CUMPLE (SI o NO)	OBSERVACIONES
ESPECIFICACIONES TÉCNICAS		
CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS - LISTADO DE REPUESTOS GRUPO N° 1 BOMBILLERIA, GRUPO N° 4 CABLES Y ACCESORIOS DE MONITOREO	FOLIO 105 AL 110.	CUMPLE
REQUERIMIENTOS TÉCNICOS ADICIONALES	FOLIOS 151 AL 161, 164 AL 223, 121, 122, 123, 125 AL 150, 124.	CUMPLE
GARANTIA TÉCNICA	FOLIO 119	CUMPLE
TERMINO DE RESPUESTA DE LA GARANTÍA TÉCNICA	FOLIO 120	CUMPLE
EXPERIENCIA DEL PROPONENTE	FOLIO 111 AL 114	CUMPLE
PONDERACION TECNICA		100 PUNTOS
EVALUACIÓN TÉCNICA CONSOLIDADA		
EL OFERENTE: INGENIERÍA CLÍNICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA	CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS EXCLUYENTES.	

Concepto: La firma **INGENIERÍA CLÍNICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA** CUMPLE técnicamente para los GRUPOS N° 1 BOMBILLERIA y N° 4 CABLES Y ACCESORIOS DE MONITOREO del proceso de selección abreviada No 036-2016.

Tecnólogo Biomédico **José Nicolás Sandoval Báez**
Comité Técnico Evaluador Proceso de Selección Abreviada N° 036-2016



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA 09 DE AGOSTO DE 2016

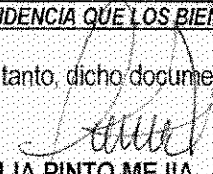
Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 036 del 2016, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA Nit: 900180069-3 Representante Legal: Javier Orlando Pineda Duran CC No. 91.272.720 Grupos Nos.1,4		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	2-4
Fotocopia de Cedula de Ciudadanía del representante legal	CUMPLE	10
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	116
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	5-9
Certificación de pago de aportes Parafiscales	CUMPLE	11-17
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	74-76
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	19-20
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	18
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	21
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	Suramericana No.1662205-7 71-73
Registro único de proponentes	CUMPLE	22-68
Códigos UNSPC	CUMPLE	22-68

CONCLUSION: El comité informa al oferente INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLISER LTDA, que cumplió con todos los requisitos jurídicos habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, razón por la cual se encuentra habilitado jurídicamente para continuar con el proceso de selección, sin embargo no se asigna puntaje por protección a la industria nacional, ya que no dio cumplimiento a lo que a continuación se subraya de la nota número 2 del anexo No.9 "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL", modificada mediante Adenda No. 01, la cual indico que:

"NOTA 2. PARA CERTIFICAR QUE LOS BIENES OFRECIDOS SON BIENES DE OTROS ESTADOS CON LOS CUALES EXISTE UN ACUERDO COMERCIAL APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION, DEBERA MENCIONAR EL ACUERDO COMERCIAL, EL CAPITULO CORRESPONDIENTE A CONTRATACION PUBLICA, Y ADJUNTAR EL CORRESPONDIENTE ANEXO DONDE SE EVIDENCIA QUE LOS BIENES OFRECIDOS SE ENCUENTRAN COBIJADOS POR EL ACUERDO"

Por lo tanto, dicho documento no es subsanable toda vez que es un aspecto de ponderación.


NATALIA PINTO MEJIA
Comité Jurídico Evaluador

Salud - Calidad - Humanización



REPÚBLICA DE COLOMBIA



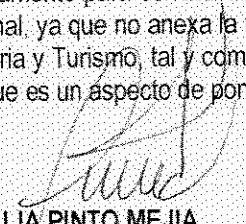
MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

EVALUACIÓN JURÍDICA 09 DE AGOSTO DE 2016

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantía No. 036 del 2016, cuyo objeto es: **"SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"**

OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA Nit: 900195934-5 Representante Legal: Eisen Hernando Muñoz Prada CC No. 79.169.565 Grupos Nos.1,2,3,4 y 5		
Carta de presentación de la propuesta	CUMPLE	3-4
Fotocopia de Cedula de Ciudadania del representante legal	CUMPLE	22
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	93
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	11-14
Certificación de pago de aportes Parafiscales	CUMPLE	87-90 y 24-28
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	91-92
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	19-20
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	17
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	18
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	Liberty Seguros S.A No.2689223 5-10
Registro único de proponentes	CUMPLE	36-52
Códigos UNSPC	CUMPLE	36-52

CONCLUSION: El comité informa al oferente **EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA**, que cumplió con todos los requisito jurídico habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, razón por la cual se encuentra habilitado jurídicamente para continuar con el proceso de selección, sin embargo no se asigna puntaje por protección a la industria nacional, ya que no anexa la respuesta positiva del RPBN de los bienes ofertados, expedida por el Ministerio de Comercio, Industria y Turismo, tal y como lo establece el Pliego de Condiciones Definitivo, documentos que no son subsanables toda vez que es un aspecto de ponderación.


NATALIA PINTO MEJIA
Comité Jurídico Evaluador

Salud - Calidad - Humanización



Transversal 3ª No. 49-00 - Conmutador 3486868 Ext. 3002 - www.hospitalmilitar.gov.co
Bogotá, D.C. - Colombia





MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

REVALUACIÓN JURÍDICA 09 DE AGOSTO 2016

Proceso de Selección Abreviada de Menor Cuantria No. 036 del 2016, cuyo objeto es: "SUMINISTRO DE REPUESTOS, ACCESORIOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMÉDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL"

OFERENTE	CUMPLE/NO CUMPLE	FOLIO
LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS SAS Nit: 900350996-6 Representante Legal: Celia Leovigilda Sanchez Gamba CC No. 41.504.405 Grupo No.1		
Carta de presentación de la propuesta	SUBSANADO	1-3
Fotocopia de Cedula de Ciudadania del representante legal	CUMPLE	22
Manifestación de Inhabilidades e Incompatibilidades	CUMPLE	136
Certificado de existencia y representación legal	CUMPLE	4-5
Certificación de pago de aportes Parafiscales	CUMPLE	10-11
Compromiso Anticorrupción	CUMPLE	12-13
Certificado de antecedentes Disciplinarios expedido por la Procuraduría General de la Nación	CUMPLE	14-15
Certificado de Responsabilidad Fiscal expedido por la Contraloría General de la República	CUMPLE	17
Certificado de antecedentes Judiciales	CUMPLE	16
Garantía de Seriedad de la Oferta	CUMPLE	24-27 Seguros del Estado S.A No.21-44-10-1227182
Registro único de proponentes	CUMPLE	18-21
Códigos UNSPC	CUMPLE	18-21

CONCLUSION: El comité informa al oferente LUMI ASESORES ESPECIALIZADOS SAS, que cumplió con todos los requisito jurídico habilitantes establecidos en el Pliego de Condiciones Definitivo, razón por la cual se encuentra habilitado jurídicamente para continuar con el proceso de selección, sin embargo no se asigna puntaje por protección a la industria nacional, por los siguientes argumentos:

Es importante aclarar al oferente que es cierto lo que afirma a folio 134 de la oferta indicando que cuando existe un **Acuerdo Comercial** no se requiere allegar certificación emitida por la Dirección de Asuntos Jurídicos Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores para otorgar puntaje, ya que dicha certificación únicamente se solicita cuando existe **Tratado Nacional por Reciprocidad**, lo anterior por disposición legal establecida en el artículo 2.2.1.2.4.1.3 del Decreto 1082 del 2015 y según lo indican las notas No. 2 y 3 del Anexo No. 9 del Pliego de Condiciones Definitivo.

REPÚBLICA DE COLOMBIA



MINISTERIO DE DEFENSA NACIONAL
HOSPITAL MILITAR CENTRAL
GRUPO GESTIÓN CONTRATOS

En consecuencia, y tal como lo comunica el oferente a folio 134, para los bienes a suministrar en el presente proceso de selección, existe un **Acuerdo de Promoción Comercial** entre la Republica de Colombia y los Estados Unidos de América, por lo tanto el formulario No.9 fue diligenciado erradamente, ya que se señalo con X la casilla que indica "Marcar con un X según acuerdo al ofrecimiento realizado sobre bienes respecto de los cuales exista **Tratado Nación por reciprocidad**", sin embargo no existe **Tratado Nación** por reciprocidad sino un **Acuerdo Comercial** tal y como lo señala en su oferta (folio 133), sin embargo de llegar a solicitar puntaje por Industria Nacional por Acuerdo Comercial no cumple con los documentos allegados y que no dio cumplimiento a lo que a continuación se subraya de la nota numero 2 del anexo No.9 "APOYO A LA INDUSTRIA NACIONAL", modificada mediante Adenda No. 01, la cual indico que:

"NOTA 2: PARA CERTIFICAR QUE LOS BIENES OFRECIDOS SON BIENES DE OTROS ESTADOS CON LOS CUALES EXISTE UN ACUERDO COMERCIAL APLICABLE AL PROCESO DE CONTRATACION, DEBERA MENCIONAR EL ACUERDO COMERCIAL, EL CAPITULO CORRESPONDIENTE A CONTRATACION PUBLICA, Y ADJUNTAR EL CORRESPONDIENTE ANEXO DONDE SE EVIDENCIA QUE LOS BIENES OFRECIDOS SE ENCUENTRAN COBIJADOS POR EL ACUERDO"

Por lo tanto, dicho documento no es subsanable toda vez que es un aspecto de ponderación.

NATALIA PINTO MEJIA
Comité Jurídico Evaluador

CONSOLIDADO FINAL EVALUACIONES ECONOMICA, JURIDICA Y TECNICA; SELECCIÓN ABREVIADA No. 096 DEL 2016 "SUMINISTRO DE REPUESTOS E INSUMOS PARA EL MANTENIMIENTO DEL EQUIPO BIOMEDICO DEL HOSPITAL MILITAR CENTRAL- 09 DE AGOSTO DE 2016											
GRUPO	EMPRESA	VERIFICACION ECONOMICA			VERIFICACION JURIDICA			VERIFICACION TECNICO			TOTAL PUNTAJE ASIGNADO
		CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE ECONOMICO	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE JURIDICO	CUMPLE	NO CUMPLE	PUNTAJE TECNICO	
1. BOMBILLERIA	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLUSER LTDA Nit: 900180069-3	X		302	X		0	X		100	402
	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA Nit: 900195934-5	X		348	X		0	X		200	548
	LUMIASESORES ESPECIALIZADOS GAS Nit: 900350996-6	X		400	X		0	X		100	500
2. BATERIAS	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA Nit: 900195934-5	X		400	X		0	X		200	600
3. INSUMOS	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA Nit: 900195934-5	X		400	X		0	X		200	500
4. CABLES Y ACCESORIOS DE MONITOREO	INGENIERIA CLINICA A SU SERVICIO INCLUSER LTDA Nit: 900180069-3	X		400	X		0	X		100	500
	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA Nit: 900195934-5	X		NO SE ASIGNA PUNTAJE	X		NO SE ASIGNA PUNTAJE		X	NO SE ASIGNA PUNTAJE	INHABILITADO
5. REPUESTOS PARA CAMAS	EQUIPOS Y MUEBLES MEDICOS LTDA Nit: 900195934-5	X		NO SE ASIGNA PUNTAJE	X		NO SE ASIGNA PUNTAJE		X	NO SE ASIGNA PUNTAJE	RECHAZADO
		Economic Cesar Jairo Perez Hurtado Comité Económico Evaluador			Abogada Natalia Pinto Mejia Comité Jurídico Evaluador			Tecn Biomas y Muebles Andoval Baez Comité Económico Evaluador			